



MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE MEDICAMENTO POR UN MONTO DE \$60.000.-

ALGARROBO

02 NOV 2017

DECRETO N°

2370 " "

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).
4. Decreto Alcaldicio N° 6629 de 06.12.2016 (Asume Alcaldía).
5. Acuerdo N° 245 del 2016, Sesión Extraordinaria N°12 de fecha 23.11.2016.-
6. D. A. N° 6366 de fecha 25.11.2016, Aprueban el Acuerdo N°245.-
7. D. A. N° 6755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto Municipal Año 2017.-
8. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La solicitud realizada por el Sr. Eleazar Berrios Barrientos, RUT _____ por domiciliado en _____ por compra de medicamentos _____ Según situación social y económica. Se adjuntan al informe social N°334 de fecha 18.10.2017.-

DECRETO:

- I. Autorízase al Departamento Social, la suma de **\$60.000.-** (Sesenta mil pesos) por concepto de compra de medicamentos, por el caso social del Sr. Eleazar Berrios Barrientos. Para ello, el cheque debe extenderse a nombre de **TESORERO MUNICIPAL.-**
- II. El gasto que este genere impútese al Subt. 24 Ítem 01 Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales, del año 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.-

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-2395
FECHA RECEPCIÓN: 31 OCT 2017
02 NOV 2017
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°

JLYM/PMM/U.C./VPM/saa.

Distribución:

- Depto. Finanzas (1)
- Tesorería Municipal (1)
- Unidad de Control (1)
- Depto. Social (1)
- Archivo Alcaldía (2)

Victor S. Pinto Muñoz
Jefe Depto. Social
I. Municipalidad de Algarrobo